Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por Decreto de Alcaldía número 36, de fecha 20 de febrero de 2012, se ha aprobado la lista de admitidos y excluidos para una plaza de promoción interna de administrativo de este Ayuntamiento, dándose un plazo de diez días hábiles para posibles reclamaciones, transcurrido el cual sin que hubiere ninguna se entenderá elevada a definitiva dicha lista de admitidos.

Admitidos: Laura Fernández Ludeña.

Excluidos: Ninguno.

Borox 22 de febrero de 2012.- EI Alcalde, Emilio Ramón Lozano Reviriego.

N.º I.-1873